

á los bienhechores (1), elevan el alma fiel á los más sublimes pensamientos, congratúlome en esperar que los jóvenes médicos á quienes dedico este trabajo, inspirándose en estos augustos sentimientos de nuestra santa Religión, extremarán sus cuidados, consagrados á los pobres enfermos, hasta el heroísmo (2).

(1) Idem, v, 7.—Luc., vi, 38.

(2) V. más arriba, p. II, cap. últ.—«Entre el potentado y el indigente hay que hacer distinción, guardando para éste nuestras más cariñosas atenciones, nuestras palabras más consoladoras, la conmiseración más profunda... de igual modo que para un padre es más querido el hijo más desgraciado, para nosotros, verdaderos mandatarios de la caridad en el mundo, debe ser preferido entre los enfermos aquel que junta á su desgracia el desconsuelo horrible de no poder comprar los medios de curarse. (E. Toledo, *Sociología médica*, pág. 51. Madrid, 1897).»

«El hombre es grande no por lo que piensa ni aun por lo que hace, sino por lo que quiere y por lo que ama. La ciencia hincha, dice San Pablo; pero la caridad edifica; y San Agustín declara con bellísima expresión que la verdadera hermosura del alma no está en el ingenio ni en la doctrina, sino en el amor: *Quantum in te crescit amor, crescit pulchritudo, quia ipsa caritas est animæ pulchritudo.*» (S. Aug. in ep. 10, ad Parthen, 9, 4). (M. Mir, *Harmonía entre la ciencia y la fe*, pág. 203).



* RESUMEN EN FORMA AFORÍSTICA
DE LAS PRINCIPALES MATERIAS QUE ABARCA ESTE CUESTIONARIO

Sermones breves semper sunt boni.
(*Ex Sent. Doct. Angelici.*)

PRIMERA PARTE

De los beneficios que la Medicina ha recibido de la Religión

CAPÍTULO I.—*Dios es el primer autor de la Medicina*

1. Dios es el primer autor de la Medicina, pues que de El procede toda sabiduría, como del Arquetipo eterno de toda verdad.
2. Con razón San Basilio el Grande no vacila en afirmar, que la Ciencia y el Arte médicas nos han sido concedidas por Dios, único y supremo gobernador de todo lo que existe.
3. El Sumo Pontífice San Gregorio califica de injusto é impío al que, restringiendo la acción de la Divina Providencia, niega que Dios sea el autor de la medicina del cuerpo y afirma que sólo lo es en lo que atañe al alma.
4. Aquel que forma nuestro cuerpo de la tierra, da también á ésta los medios de curarlo, y al médico confiere justamente su empleo. (San Macario).
5. Dios, causa universal y primaria de todas las cosas, dispone de todas sus criaturas como soberano; pero se reserva un imperio particular sobre la vida y muerte del hombre, habiendo declarado en varios pasajes de la Biblia tener ambas cosas en su mano.
6. Así, pues, cualquiera que sea el remedio empleado por el médico, de nada servirá sin la oculta influencia del Arbitro supremo de nuestra vida, con razón proclamado el Regulador de la medicina y el que tan sólo puede asegurar sus efectos.

7. He aquí porque el Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino, considera la Medicina como *causa secundaria* de la vida é instrumento de la voluntad divina.

8. He aquí también porque la Medicina, con preferencia á todas las demás profesiones, está bajo la dependencia de Dios, y el médico filósofo participa en algún modo de las operaciones de su Providencia.

CAPÍTULO II.—*La Religión prepara nuestro espíritu para el estudio de la Medicina*

9. Si el temor de Dios es el principio de toda sabiduría, infiérese que el estudio de la Medicina lo requiere de una manera especial, superando ésta á todas las demás ciencias profanas en excelencia y dificultades.

10. Innúmeros son los médicos que lograron juntar en sí el prestigio de la ciencia y la aureola de la virtud.

11. Las naciones más religiosas son las que mejor han cultivado la Medicina, por cuanto es evidente que la Religión hace más sensible el corazón humano á las miserias del prójimo. Y ¿cuál mejor que la Religión cristiana para inspirar semejantes sentimientos?

12. Si además de ciencia se quiere ver en el médico un celo desinteresado para salvar á los enfermos, ¿quién podrá excitar este celo y desinterés como el Cristianismo, que ha establecido el reinado de la caridad sobre la tierra?

13. Los pueblos que han abandonado el Cristianismo no tienen institución médica.

CAPÍTULO III.—*De lo mucho que la Medicina debe á los ministros de la Religión*

14. El hecho de que en la antigüedad el ejercicio de la Medicina estuviera exclusivamente confiado á los sacerdotes depende, en concepto de algunos, de que aquéllos eran casi los únicos que poseían el grado indispensable de ciencia y probidad.

15. Después de la promulgación del Evangelio, parece haber sido también confiada la Medicina, en cierta manera, á los clérigos y á los monjes. Sea como fuere, es lo cierto que ellos la ejercieron.

16. En los anales de la Medicina son ya célebres los nombres de multitud de eclesiásticos de toda jerarquía, autores de importantes descubrimientos, é insignes además por la gallardía y brillantez de las producciones médicas que nos legaron.

17. Más tarde los cánones de la Iglesia prohibieron á los sacerdotes el ejercicio de la Medicina.

CAPÍTULO IV.—*La teocracia produjo la Medicina hebrea*

18. El pueblo de Dios distaba mucho de ignorar la Medicina; antes bien conoció en esta materia verdades entonces ignoradas de las más ilustres naciones. Esdras fué inventor de muchos remedios y contravenenos. Salomón diserta sobre toda la historia natural.

19. No se ceñía la medicina hebrea á los sacerdotes; basta consultar los sagrados Textos para convencerse de la existencia de una clase de ciudadanos que llevaban el título especial de médicos.

20. Vemos que Isaías cuenta á los médicos entre los personajes de Jerusalén.

21. El Eclesiástico los menciona, presentándolos como muy hábiles para curar ciertas enfermedades, y á quienes quiere se tribute el debido honor, á causa de lo necesario que es su ministerio á los demás.

CAPÍTULO V.—*La propagación del Cristianismo fue favorable á la Medicina*

22. Las supersticiones fueron obstáculo á los progresos de la Medicina. El Catolicismo, corroborando las enseñanzas de la razón natural, declara que sólo Dios es la suprema causa de todo, y que las causas segundas guardan una legítima conexión con sus efectos; y que por consiguiente, entregarse á supersticiones que no tienen eficacia alguna, ni por parte de Dios ni por sí mismas, es hacerse culpable de gravísima falta.

23. De la lectura de los sagrados Libros se desprende que Dios no quiere que su pueblo se entregue á inútiles prácticas, y que detesta á los que se pagan de supersticiones. Del mismo modo los Doctores de la Iglesia prohíben á los médicos el empleo de prescripciones que no estén conformes con el arte.

24. Preciso es, pues, reconocer que prohibiendo la Religión cristiana toda práctica supersticiosa, ha contribuido poderosamente al progreso y esplendor de la Medicina.

CAPÍTULO VI.—*La Religión cristiana ha ensalzado siempre á los médicos*

25. El Espíritu Santo da á los cristianos la norma á que deben atenerse, cuando dice: *Honra al médico porque lo necesitas; pues el Altísimo es el que lo ha hecho para tu bien.* Según los exegéticos, la palabra *honra* significa aquí tanto el respeto, como la recompensa ú honorario, como la obediencia.

26. *Hijo mío, añade, cuando estés enfermo, no descuides de ti mismo; antes bien haz oración al Señor, y el te curará. Apártate del pecado, y endereza tus acciones y limpia tu corazón de toda mancha... y despues da lugar á que obre el medico. Pues para eso lo ha puesto el Señor; y no se aparte de ti, porque su asistencia es necesaria. Puesto que hay un tiempo en que has de caer en manos de los medicos; y ellos rogarán al Señor que te aproveche lo que recetan para tu alivio, y te conceda la salud, que es á lo que se dirige su profesión...*

27. San Ambrosio opinaba que el descuido de las prescripciones médicas equivale al suicidio, y San Antonino condena como tentador de Dios al que espera la curación por milagro.

28. No sólo ha sido Dios el primer autor de la Medicina, y el primero que la ejerció en cierto modo con los reglamentos higiénicos que dió para su pueblo; si que también El considera al médico como su propia imagen, su cooperador y ministro en la conservación de la existencia humana.

29. Una profesión hasta tal punto ennoblecida por el mismo Dios, encuentra en la Iglesia católica un profundo respeto y una plena confianza; por lo que en circunstancias graves y delicadas hace un llamamiento á su juicio. De aquí el deber para el médico de defender á la Religión cristiana, á la cual debe su importancia y autoridad.

CAPÍTULO VII.—*La caridad cristiana ha contribuido poderosamente al progreso de la Medicina por medio de la institución de los hospitales.*

30. La institución de los hospitales es debida al Cristianismo. Unicamente el Evangelio, que ha hecho de sus discípulos un pueblo de hermanos, podía inspirar la precisa generosidad y sacrificio para estas casas de beneficencia.

31. La Iglesia ha hecho siempre á los hospitales objeto preferente de su maternal cariño, considerándolos como su patrimonio más querido.

32. Innegables son las inmensas ventajas que reportan los médicos de los hospitales, pues, como decía Bacon, «el verdadero método para el estudio de las ciencias naturales, es el de unir la práctica á la teoría.»

33. Los hospitales facilitan las observaciones, experimentos, disecciones y autopsias; la ciencia médica puede aplicar allí todos los recursos y el poder de su genio.

34. Merced á este sistema, no se ve ya en Europa aquel espíritu de misterio en que por tantos siglos anduvo envuelta la Medicina.

CAPÍTULO VIII.—*La Anatomía, asignatura fundamental de la Medicina, la autoriza únicamente la Religión cristiana*

35. Libre la Religión cristiana de las vanas supersticiones del Paganismo y de las legales observancias del Judaísmo, sabe que *para los limpios todas las cosas son limpias; que toda criatura de Dios es buena, y no puede manchar al que la toca; que las cosas invisibles de Dios se conocen por medio de las visibles.* Nada más útil, por tanto, que el examen minucioso de las numerosas y complicadísimas partes de que consta el cuerpo humano.

36. En virtud de estos principios, la Iglesia ha reconocido siempre y en todo lugar, que los estudios anatómicos eran no sólo lícitos, si que también útiles y necesarios.

37. Las más antiguas Constituciones canónicas han declarado expresamente, que el horror á los cadáveres y la idea de ser manchados por su contacto, eran contrarias en absoluto al espíritu del Cristianismo.

CAPÍTULO IX.—*La Obstetricia, gran número de operaciones quirúrgicas y muchas otras conquistas de la Medicina, son debidas al Cristianismo.*

38. Por un mal entendido pudor, casi en todos los pueblos estaba prohibido en la antigüedad á los hombres el ejercicio del arte obstétrica, lo que explica la ignorancia que sobre tal materia existía.

39. Hasta que el Cristianismo vino á enseñar al mundo que *la sola violación de la caridad constituye una falta;* que la verdadera culpabilidad está en *la mala disposición del corazón;* no se comprendió que la asistencia á la mujer durante el parto era obra viril; que el hombre era, por consiguiente, preferible á la mujer en estas circunstancias por la firmeza que da el valor, por la sagacidad en el consejo y las mayores luces de la ciencia.

40. Al celo de los médicos cristianos se debe la práctica de la *operación cesárea* y de la *sinfisiotomía*, con el fin de salvar á la madre y al hijo en peligro.

41. Los progresos efectuados en Cirujía débense, en gran parte, más bien que al tiempo, á la caridad de los médicos, que resultó más industriosa y eficaz á impulsos de las enseñanzas sacrosantas de la Religión cristiana.

42. Hoy día todas las operaciones se practican sin misterio y se enseñan públicamente á los estudiantes, siendo tal sistema debido ciertamente á la moral cristiana, que exige se divulgue lo que puede

aprovechar al prójimo, y que *no se encubra la sabiduría en ocasión en que debe ostentarse*; y que promete por fin al hombre bienhechor grandes recompensas en el tiempo y en la eternidad.

SÉGUNDA PARTE

De los servicios que la Medicina puede prestar á la Religión

CAPÍTULO I.—*El estudio de la Medicina suministra argumentos en abundancia para la defensa de la Religión*

1. Los médicos más eminentes se han distinguido siempre por sus sentimientos religiosos; y no puede citarse una sola Academia ó una escuela de Medicina donde se haya profesado oficialmente el ateísmo.

2. Verdaderamente, el médico sabio y digno de este nombre, ve doquiera en la ciencia de la naturaleza y del hombre el sublime sello de la soberana inteligencia, y la indestructible impresión del dedo de Dios.

3. Contemplando los magníficos fragmentos del hombre, vese precisado á reconocer una suprema y eterna sabiduría, y á exclamar con Job: *Gloria soli Deo, qui facit magna et inscrutabilia.*

4. Y si paramos mientes en las principales funciones fisiológicas, nos veremos precisados á admitir una causa superior, dotada de infinita sabiduría y completa omnipotencia, un *Summum agens*, por quien son conocidas y perfectamente aplicadas las más precisas leyes de la mecánica, de la acústica, de la óptica, de la química, de todas las ciencias físicas y naturales por decirlo de una vez.

5. Lo mismo puede decirse de las restantes partes de la Medicina: ellas demuestran á maravilla que *toda obra del Señor está llena de su magnificencia, pues que siendo naturalmente invisible, se hace reconocer en sus criaturas.*

6. El orden admirable que se observa en las sustancias de la naturaleza, no puede ser determinado por ellas mismas, ciegas como son; luego debe atribuirse á una inteligencia soberana.

CAPÍTULO II.—*La Psicología, asignatura fundamental de la Medicina, y la Física y Química, ciencias auxiliares de la misma, suministran poderosos argumentos contra las sectas materialistas.*

7. El *alma racional* es aquella realidad ó naturaleza que existe dentro de nosotros como principio de sentir, de imaginar, de entender, de juzgar, racionar, etc. El alma humana es una sustancia *simple y una*, perfectamente *inmaterial y espiritual.*

8. La materia, que siempre se presenta como una cosa extensa, múltiple y divisible, no tiene nada que ver con los atributos y operaciones del alma.

9. La operación principal y propia del alma es la *intelección*, ó sea conocer las cosas por medio de ideas y nociones universales é independientes de la materia; y como esta función es puramente espiritual, síguese que el alma es una sustancia perfectamente espiritual. De lo contrario deberíamos admitir que la materia es capaz de engendrar una potencia superior á ella misma, puesto que podría ver y conocer aquello que es inmensamente superior á su naturaleza.

CAPÍTULO III.—*El estudio del compuesto humano con el concepto del animismo de Santo Tomás, presta armas poderosas contra el Materialismo.*

10. Es doctrina de la Iglesia católica que el *alma intelectual* es *forma sustancial del cuerpo humano.* Que la unión del alma con el cuerpo es inmediata. Que la forma, según enseña Santo Tomás, hace *por sí misma* estar la cosa en acto, siendo ella por *su esencia* el acto de aquello cuya forma es, y no le da el ser por cualquier medio.

11. Que el alma está toda en todo el cuerpo humano, y toda en cada una de sus partes. Que el alma racional es el único principio de la vida en el hombre, de la cual recibe el cuerpo el movimiento, toda la vida y la sensibilidad. Es, como dice el Angélico Doctor, el único principio de todas las funciones vitales que se manifiestan en el hombre.

12. Que no pueden negarse estas doctrinas sin errar en materia de fe.

CAPÍTULO IV.—*La Biología suministra también abundantes pruebas en defensa de la Religión*

13. Demostrada metafísicamente la falsedad de la *generación espontánea*, puesto que nada puede ser causa adecuada de un efecto

más elevado y excelente, mucho menos ha podido aquella ser demostrada por la experiencia; antes ésta patentiza que todo viviente recibe su ser de gérmenes propios ó de su misma especie. *Omne vivum ex ovo. Omnis cellula e cellula.*

14. El *Transformismo*, que admite la intrínseca mutación de las especies, y niega su constante perpetuidad, es igualmente falso, entre otras razones porque no puede una especie convertirse ó transformarse en otra sin perecer; luego, ¿cómo podría una cosa convertirse en otra esencialmente distinta, y conservar su propia esencia? Pugna también con el principio de causalidad: una naturaleza más imperfecta no es causa proporcionada para producir otra especie más perfecta. La experiencia patentiza además no haber ningún cambio ó transformación en las especies de los vivientes.

15. El *transformismo de Darwin* abunda asimismo en hipótesis gratuitas y falsas, está en pugna con muchos hechos, é indica un procedimiento inepto para obtener la conversión de las especies.

16. La verdadera doctrina es, que así el primer origen de los seres creados, como el principio de la vida, suponen y exigen necesariamente una operación divina. Así consta por la doctrina revelada en el capítulo primero del *Genesis*. Y la sola luz de la razón lo demuestra sin dejar lugar á duda.

17. La *teoría celular* no es en modo alguno cómplice del mecanismo ciego que se pretende imponer al origen, desarrollo y manifestaciones de la vida. La vida y funciones de cada célula depende y es regida por la vida del todo, según la finalidad del mismo; por tanto la célula no es un individuo, porque no vive más que por la vida del todo. No hay otra célula á la que se pueda conceder la unidad que la célula primitiva, fuente activa de todas las demás. Si el individuo fuese una colección espontánea de células independientes y autónomas, desaparecería la noción de la unidad individual.

18. Las *fuerzas físicas y químicas* concurren á los efectos vitales, pero en cualidad de simples medios y como causas instrumentales, no principales, bajo el dominio de una causa más elevada que las mueve.

19. Según la doctrina escolástica, todo cuerpo consta de dos principios, *materia prima* y *forma sustancial*. La *materia prima* es el primer principio pasivo del mundo corpóreo; un sujeto enteramente indeterminado que nada es si no le reduce *en acto* la forma sustancial. La *forma sustancial* es el principio que al unirse á la materia le da actualidad, la especifica, produciendo un cuerpo determinado.

20. La *combinación química*, según la doctrina escolástica, consiste en la expulsión de las formas de los cuerpos, entre quienes se

verifica la combinación, por la actuación de una nueva forma á la materia prima de los mismos cuerpos que perdieron la suya.

21. La *vida*, en concepto de la filosofía tomista, es la operación inmanente del ser, ó sea aquella que tiene principio y fin en el mismo operante y lo perfecciona. Y considerada en acto primero, es el mismo ser del operante, es decir, una sustancia que obra ó es capaz de obrar con acción inmanente.

CAPÍTULO V.— *El estudio de la Medicina nos prepara para defender la Religión revelada.—Importa que el médico aprecie debidamente los milagros.*

22. Las pruebas de la Revelación han sido tan manifiestas y confirmadas por medio de tantos prodigios en la tierra y en el cielo, que no hay nadie hoy día que ignore que Dios ha hablado.

23. El estudio de la Medicina dispone á admitir los *misterios* del Catolicismo, esto es, ciertas verdades superiores, pero no contrarias á nuestra inteligencia.

24. Si el médico tiene derecho á ser creído y obedecido por el enfermo, aunque éste no entienda nada de la ciencia médica, con mayor razón tiene derecho Dios á exigir «el homenaje de nuestra fe» y nuestra adhesión á los misterios.

25. El hombre que no hallase misterios en Dios, decía Tertuliano, él mismo sería Dios de su Dios, y la Revelación no sería ni verdadera ni digna de la Divinidad.

26. Llámase *milagro* propiamente á lo que acontece fuera del orden de toda la naturaleza criada.

27. Los milagros son irrefragables testimonios de la autoridad divina, y la gran base sobre que estriban las pruebas de la divina Revelación.

28. La filosofía demuestra la posibilidad del milagro, diciendo que las leyes mecánicas del universo no son inmutables, puesto que si Dios ha dado leyes á la naturaleza, no se ha impuesto sujeción á las mismas: es siempre árbitro soberano y absolutamente libre de obrar según sea su santa voluntad.

29. La teología prueba hasta la evidencia la existencia del milagro. Es innegable que nuestro Redentor concedió á sus discípulos el poder de obrar milagros y la plenitud del Espíritu Santo, en cuya virtud doce pescadores ignorantes fueron convertidos de repente en maestros de todos los idiomas, é investidos de prudencia sobrehumana y de indomable valor.

30. La Iglesia, columna y sostén de la verdad, no admite fácilmente todo lo que se le presenta como milagro: exige que sean delegados secretamente y de oficio los médicos más distinguidos, y de sus luces se sirve para distinguir los verdaderos de los falsos milagros.

CAPÍTULO VI.—*Juicio del médico religioso acerca del poder del demonio*

31. Admitida la verdad del Cristianismo, no es posible negar la existencia de aquellos Angeles que, después de haber sido creados en estado de inocencia y santidad, abusaron de su libre albedrío, cometieron una falta, y por esta razón fueron expulsados del paraíso.

32. Se comprende que estos espíritus infernales sientan grande envidia de la humanidad, destinada á ocupar su lugar, y que hagan uso de toda clase de medios para arrastrarla al crimen y á su eterno castigo.

33. Se comprende también que la eterna Providencia, en sus inescrutables designios, les permita tentar al hombre, no sólo por medio de pérfidas sugerencias que les facilita su cualidad de sustancias espirituales, sino también obrando á las veces exteriormente y de un modo sensible sobre las naturalezas corpóreas.

34. Todo esto queda estatuido por las Santas Escrituras, confirmado por los Padres de la Iglesia, demostrado hasta la saciedad por los teólogos, y constituye parte integrante de la economía de nuestra Religión.

35. El médico llamado para observar á una persona que presente fenómenos de obsesión, etc., debe ser sumamente cauto, no mostrándose demasiado crédulo, pero tampoco debe pecar de irreligioso. Evitará recurrir al orden sobrenatural siempre que se trate de fenómenos que pueden muy bien reconocer por causas las naturales.

CAPÍTULO VII.—*Observaciones sobre algunos actos religiosos, deberes del culto y abstinencia eclesiástica*

36. Las prácticas religiosas mejoran la salud, porque la *verdadera paz, superior á todos los placeres sensibles*, es un don que Dios concede á proporción del amor que se le tiene, y el médico no ignora cuán provechosa es esta misma paz para el cuerpo, á causa de su íntima conexión con el alma, no sólo en estado de salud, sí que también en el de enfermedad.

37. En los anales cristianos se echa de ver el gran número de personas que, viviendo en el ejercicio de la piedad más fervorosa, alcanzaron una vejez extrema.

38. Corresponde al médico en ciertos casos dar reglas á los escrupulosos, corrigiendo ciertas causas físicas; y se esmerará en persuadir á los que sustituyen los remedios por prácticas supersticiosas.

39. Debe asimismo aplicarse en apartar del error á aquellos que

durante los ejercicios de piedad, absorbidos en los medios sobrenaturales y extraordinarios, descuidan las prescripciones de la ciencia que el mismo Dios, como primer autor de la Medicina, nos ha recomendado y puesto en nuestras manos.

40. Es otro deber del médico el impedir que ciertos fieles se entreguen inmoderadamente á las penitencias que dañan á la salud, observándoles la obligación en que están de conservar el cuerpo. Lo contrario sería ir contra el instinto de conservación de que Dios nos ha dotado, usurpándole su soberano dominio sobre nuestra vida.

41. Es también de su incumbencia hacer uso oportuno de la autoridad de que la Iglesia le ha revestido, para dispensar de las leyes eclesiásticas cuando haya justa causa.

42. El *ayuno eclesiástico*, en general, no sólo no es nocivo para la salud, antes por el contrario está perfectamente averiguado que fortalece y hace más viril al alma para la práctica de la virtud, al par que prolonga la existencia humana. Con todo, la Iglesia no obliga al ayuno cuando acarrea una debilidad que perturba á nuestro organismo.

43. Ni tampoco es nocivo el comer de vigilia; y es sabido que la Cuaresma se ha fijado en el tiempo más propicio desde el punto de vista higiénico, con lo cual se evitan multitud de enfermedades por exuberancia de vida.

CAPÍTULO VIII.—*Consideraciones médicas sobre el celibato cristiano*

44. Caminando siempre á la luz de la verdad, la Iglesia ensalzó al matrimonio *como cosa excelente*, y además como un *grande sacramento*; con todo, reconoció que el estado de virginidad era mejor, cuando se abraza para el reino de los cielos.

45. El médico que supiera defender el celibato cristiano con argumentos de su profesión, merecería bien de la Iglesia, porque glorificaría el más bello florón de su corona, el ornamento y el honor de su clero.

46. La perfecta continencia es posible; decir lo contrario sería un ultraje á Dios, que tanta predilección mostró por la virginidad al aconsejarla, y una injuria grosera para multitud de hombres y mujeres que profesan el celibato, guardando, con el auxilio divino, perpetua continencia.

47. Los que abrazan el celibato por vocación tienen por firme apoyo la gracia de Dios; porque cuando la Providencia atrae realmente un alma á un cargo determinado, indefectiblemente le proporciona los medios adecuados para desempeñarlo bien.